Informe de Evaluación Nº 28/2016.-

San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016.-

A : Abog. **MARCO A. RAMÍIREZ ORTEGA**, JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

REF.: "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES" - CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 29,ID Nº 308.891, ORDEN DE COMPRA.

ANTECEDENTES.

- La Resolución Nº 18/2016, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2016.
- La Resolución Nº 160/2016, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contratacionesde la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.
- La Resolución N° 1457/2016 por el cual modifican los Artículos 1° y 2° del Resuelve de la Resolución de Decano N°18/2016 de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 5.554/2016, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016".
- El Decreto N° 4.774/2016, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5.554/2016, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016".
- Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1.244/2016, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El formulario con mesa de entrada digital Nº 319.690 de fecha 08/08/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Las invitaciones cursadas a las Empresas: EXIMPAR S.R.L., DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A., GT SCIENTIFIC S.A., SAN NICOLÁS S.R.L., GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada.
- El Acta de Prorroga N° 09/2016 de fecha 05/08/2016.
- La Adenda N° 01 de fecha 02/08/2016.
- La Adenda N° 02 de fecha 05/08/2016.
- Los Presupuestos presentados por las Empresas: PM y A S.A., SAN NICOLAS S.R.L., GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco y AGROVECO de Rosbel y Company S.A.
- Las ofertas económicas presentadas por las Empresas, según Acta de Apertura Nº30/2016 de fecha 16 de Agosto de 2016:

Empresas	PM y A S.A.	AGROVECO de Rosbel y Company S.A.	Ferretería San Marcos de Luis Roberto González Franco	SAN NICOLAS S.R.L.	Grupo Inversor del Paraguay S.R.L.
Guaraníes	69.709.865.-	20.597.100.-	54.819.000.-	36.850.000.-	13.280.000.-

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto Nº 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 18/2016 y Nº 1457/2016; además el Prof. Ing. Agr. Valeriano Espínola, para la verificación y

presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del Llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES" - CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD.29, ID Nº 308.891, ORDEN DE COMPRA.***

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO SUSTANCIAL.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley Nº 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentadas por cada oferente:

Ítems	**Documentaciones**	**PM y A. S.A.**	**AGROVECO de Rosbel y Company S.A.**	**Ferretería San Marcos de Luis Roberto González Franco**	**SAN NICOLAS S.R.L.**	**Grupo Inversor del Paraguay S.R.L.**
1	El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. **FORMULARIO Nº 1.**	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta Debidamente Extendida a favor de la Convocante. **FORMULARIO Nº 2**	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple
3	Documentos que Acredita la Representación (fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en el SIPE/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple	No Aplica	Presenta/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple
6	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presenta en el SIPE/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple (Impreso de la página de la **D.N.C.P.**)	No Aplica	Presenta/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple (Dentro de su Estatuto)
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **FORMULARIO Nº 4**.	Presenta/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple
8	Constancia del SIPE Nº:	1.413.890	1.414.097	1.412.044	No Presenta	1.412.656
9	Foliatura Nº:	Del 01 al 61	Del 01 al 33	Del 01 al 63	Del 01 al 30	Del 01 al 52

Atendiendo a las manifestaciones asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 30/2016 de fecha 16 de Agosto de 2016, por la representante de la firma PM y A S.A., el Sr. Luis Fernando Mendoza Rufinelli, observa que la firma SAN NICOLAS S.R.L., presenta incompleto el cuadro de la Lista de Precios correspondiente al Formulario de Oferta, no registrando en ella varios Ítems. Al realizar el análisis respectivo de la oferta presentada por la Firma: **SAN NICOLAS S.R.L.**, este Comité de Evaluación considera válida la Oferta presentada, ya que el mismo es por la modalidad de Adjudicación por Ítems, por lo tanto el proveedor puede cotizar solamente los ítems que pueda proveer para este llamado.

Además la representante de la firma Ferretería San Marcos de Luis Roberto González Franco, la Srta. Fabiola Yanina Martínez Cano, observa que la firma GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., presenta su Formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas con fecha 05 de Agosto de 2016. Al realizar el análisis exhaustivo este Comité de Evaluación corrobora dicha observación, sin embargo en uno de los párrafos el oferente se adhiere a lo establecido en el punto **16 del Anexo B, "El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser:** por un período de **ciento veinte (120) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas..." se considerando como plazo la fecha de presentación de su oferta, el16 de Agosto de 2016; por lo tanto este Comité de Evaluación considera válida la Oferta presentada por la empresa **GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.**

Como podrá observarse a continuación, se cuenta con solo una oferta en los **ÍTEMS Nº 1, 4, 5, 6, 13, 21, 26, 30, 34, 35, 36, 40, 46, 47, 50, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 76, 78, 84, 85, 87, 89, 92, 102, 109, 118, 120 y 122,** susceptibles de ser analizados técnica y económicamente, por lo que se procede a considerar lo establecido en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, reglamentado por la Resolución de la DNCP Nº 100/2006 y la Resolución de la DNCP Nº 522/15, la cual establece en su Artículo 2º, ***"...que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03..."***, hecho que fue puesto a consideración del **Prof. Ing. Agr. Valeriano Espínola**, quien aduce la necesidad imperiosa de contar en la brevedad posible con los Compuestos Químicos, Abonos y Fertilizantes de manera a ejecutar los trabajos previstos para el presente semestre. Por lo expuesto solicita sean evaluadas las ofertas que han dado cumplimiento a todos los requisitos de la Carta Invitación, por lo que este Comité de Evaluación considera oportuno a los intereses de la Institución el acogerse a la salvedad mencionada precedentemente y continuar con el proceso de evaluación para llegar a la adjudicación del presente Llamado.

Seguidamente se procedió a evaluar la calificación de los Representantes de las Personas Físicas y Jurídicas con Poder suficiente para la firma de las ofertasy a los Miembros de las Sociedades con respecto a la Prohibición prevista en los Incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" según lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 dentro del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, observándose los resultados en el cuadro siguiente:

Nº	Empresas	Representantes	Cédula de Identidad Civil Nº	Incs. del Art. 40 Ley Nº 2051/2003	Cumplimiento	Observación
1	FERRETERIA SAN MARCOS	Luis Roberto González Franco	860.565	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
2	AGROVECO ROSBEL Y COMPANY S.A.	CRISPIN BARRIOS	4.658.283	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
		BERNARDA BARRIOS	2.560.505	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
3	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.	Carlos Ariel Castro Cespedes	2.003.498	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
		Rosalin Susana Ortellado Peralta	3.413.381	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple

Nº	Empresas	Representantes	Cédula de Identidad Civil Nº	Incs. del Art. 40 Ley Nº 2051/2003	Cumplimiento	Observación
4	SAN NICOLAS S.R.L.	Maria Lucia Agüero de Rizzi	918.798	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
		Carlos Humberto Rizzi Villar	512.971	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
		Vivian Aurora Rizzi Agüero	4.511.651	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
		Blas Oscar Agüero Ruiz	920.074	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
5	PM y A S.A.	Patricio Eneas Mendoza Sperati	2.502.235	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple, fue funcionario del M.E.C., y renuncio en fecha 19/05/2016.
		Delio Bordón	2.388.023	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple
		AntonellaVerenice Mendoza Sperati	2.502.237	a)	No se encuentra dentro de la Nómina de Funcionarios ni fue Funcionario de la Institución.	Cumple
				b)	No se encuentra Imposibilitado por la Ley de la Función Pública.	Cumple

Realizado el análisis, se observa que, el ***Sr. Patricio Eneas Mendoza Sperati,*** figura en la base de datos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) que fue funcionario del Ministerio de Educación y Cultura, con renuncia de fecha 19 de mayo de 2016 y el mismo es Adjudicado en base al Art. 62 de la Ley Nº 1626/2000"De la Función Pública", la cual establece: *"Exceptuase de la disposición del artículo anterior a la Docencia de Tiempo Parcial. Ella será compatible con cualquier otro cargo, toda vez que sea fuera del horario de trabajo y no entorpezca el cumplimiento de las funciones respectivas".*

Se deja constancia que las documentaciones de carácter sustancial, tanto las presentadas con las ofertas como las que constan como "***Activo"*** en el SIPE, fueron verificadas y aprobadas por este Comité. Conforme se muestra en el cuadro precedente, se concluye que las ofertas presentadas en la Contratación Directa, COD. 29, por las Empresas:**PM y A S.A., SAN NICOLAS S.R.L., GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Francoy AGROVECO de Rosbel y Company S.A.**, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial, por lo cual se continúa con la evaluación de las ofertas en el aspecto económico.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a los Arts. 61° y 63° del Decreto Nº 21.909/2003.A continuación se detallan las ofertas presentadas:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						SAN NICOLAS S.R.L.				PM y A S.A.			
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)
	GRUPO Nº 1 - COMPUESTOS QUÍMICOS												
1	41116105-350	Acetato de Calcio p.a., en paquete de 250 gramos como mínimo.	Unidad	2	415.000	Merck	Aleman	440.000	880.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	411160		Unidad	2	150.000	Merck	Aleman	1.600.000	3.200.000	SIGMA	USA	5.720.000	11.440.000

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						SAN NICOLAS S.R.L.				PM y A S.A.			
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)
	15-987	AcidoIndolbutírico, paquete de 10 gramos como mínimo											
3	411161 30-325	Acido Málico p.a., en paquete de 1 kilogramos como mínimo	Unidad	2	120.000	Merck	Aleman	550.000	1.100.000	CICARELLI	ARGENTINA	398.750	797.500
4	123523 01-023	Acido Sulfúrico comercial, en botellas de 1000 cc como mínimo.	Unidad	4	50.000	Merck	Aleman	45.000	180.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
5	411161 30-122	Agar Sabouraud Glucosado, en frasco de 50 ml como mínimo.	Unidad	1	765.000	Merck	Aleman	880.000	880.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
6	411161 30-017	Agar SPS (SULFITE POLYMYXIN SULFADIAZINE), en frasco de 500 gramos.	Unidad	1	720.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	BD/BBL/DIFCO	USA	2.100.000	2.100.000
7	123521 04-010	Alcohol Etílico absoluto 99.5% p.a., en botella de 1000 ml	Unidad	4	264.000	Merck	Aleman	220.000	880.000	CICARELLI	ARGENTINA	176.000	704.000
8	121421 03-001	Amoniaco, en botellas de 1000 ml	Unidad	2	66.000	Merck	Aleman	160.000	320.000	CICARELLI	ARGENTINA	110.000	220.000
9	411161 30-103	BacilusCereus, en frasco de 500 gramos	Unidad	2	500.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
10	411161 30-084	Caldo Selenito, en botella de vidrio de 100 ml como mínimo.	Unidad	2	350.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
11	411161 30-024	Caldo Verde Brillante, en botella de vidrio de 100 ml como mínimo.	Unidad	2	350.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
12	101915 09-030	Carbaril, en paquetes de 500 gramos.	Unidad	2	26.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
13	111015 22-001	Carbón Activado, en frasco de 500 gramos.	Unidad	2	440.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	558.250	1.116.500
14	411161 05-632	Carbonato de sodio, en frasco de 500 gramos como mínimo.	Unidad	2	75.000	Merck	Aleman	550.000	1.100.000	CICARELLI	ARGENTINA	77.000	154.000
15	123524 02-012	Cloruro de amonio p.a. NH4F, en frascos de plástico de 1 kilogramo como mínimo	Unidad	2	120.000	Merck	Aleman	660.000	1.320.000	CICARELLI	ARGENTINA	387.200	774.400
16	411161 05-243	Cloruro de Bario, en frascos de plástico de 1 kilogramo.	Unidad	2	176.000	Merck	Aleman	880.000	1.760.000	CICARELLI	ARGENTINA	264.000	528.000
17	411161 05-051	Cloruro de Calcio, en frascos de plástico de 1 kilogramo.	Unidad	2	140.000	Merck	Aleman	440.000	880.000	CICARELLI	ARGENTINA	957.000	1.914.000
18	411161 05-9892	Cloruro de Cobalto - polvo, en frascos de plástico de 1 kilogramo como mínimo.	Unidad	1	740.000	Merck	Aleman	9.900.000	9.900.000	CICARELLI	ARGENTINA	3.190.000	3.190.000
19	411161 05-649	Cloruro de Potasio p.a. en frascos de plástico de 1 kilogramo como mínimo.	Unidad	2	203.500	Merck	Aleman	440.000	880.000	CICARELLI	ARGENTINA	338.625	677.250
20	411161 05-213	Cloruro Férrico, en frascos de plástico de 250 gramos como mínimo.	Unidad	2	200.000	Merck	Aleman	550.000	1.100.000	SIGMA	USA	1.870.000	3.740.000
21	411161 05-376	Cuprico Sulfato Pentahidratado, en frascos de 250 gramos	Unidad	1	77.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	239.250	239.250
22	471318 03-003	Desinfectante superficie (metilisotiocianato), bolsa de 1 kilogramo	Unidad	1	140.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
23	411160 15-359	Dicromato de Potasio p.a. en frascos de plástico de 1 kilogramo como mínimo.	Unidad	1	544.500	Merck	Aleman	1.300.000	1.300.000	CICARELLI	ARGENTINA	957.000	957.000
24	411160 15-592	E.D.T.A. (Sal disodicaki-hidratado), en frasco de 250 gramos como mínimo.	Unidad	1	495.000	Merck	Aleman	990.000	990.000	CICARELLI	ARGENTINA	239.250	239.250
25	121916 01-009	Etanol 95%, en botella de 1000 ml.	Unidad	1	143.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
26	411161 30-057	Extracto de Levadura p.a., en frasco de 500 gr.	Unidad	1	80.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	SIGMA	USA	5.610.000	5.610.000
27	411161 30-417	Ferroina, en frascos de 20 gramos como mínimo.	Unidad	1	480.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
28	411161 05-495	Fosfato Acido de Potasio, bolsa de 25 kilos.	Unidad	1	121.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
29	411160 15-288	Fosfato Bi acido de Calcio Hidratado p.a. (acido oxálico) Ca (H2 LO4)2 H2O, en frascos de plástico de 500 gramos como mínimo.	Unidad	1	30.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
30	411160 15-9968	Fructosa, en frasco de 100 gramos como mínimo.	Unidad	1	297.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	159.500	159.500
31	411160 15-458	Ftalato de Calcio p.a., en frasco de 500 gramos como mínimo.	Unidad	1	100.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
32	411161 05-243	Gelatina Cloruro de Bario p.a. Ba Cl2, en paquete de 500 gramo	Unidad	1	40.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
33	411160 15-510	Glucosa, en frasco de 500 gramos	Unidad	1	198.000	Merck	Alemán	660.000	660.000	CICARELLI	ARGENTINA	175.450	175.450

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						SAN NICOLAS S.R.L.				PM y A S.A.			
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)
34	12352305-007	Hidróxido de Amonio p.a., en bolsas de 1 kilogramos	Unidad	1	225.000	Merck	Alemán	160.000	160.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
35	41116015-471	Hidróxido de Calcio p.a. Ca (OH)2 , en frascos de plástico de 500 gramos como mínimo.	Unidad	1	27.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	398.750	398.750
36	41116105-386	Hipoclorito de Sodio p.a., en frasco de 500 ml	Unidad	1	480.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	INTERCHEMISTRY	ARGENTINA	990.000	990.000
37	411601 5-9741	Ioduro de Potasio p.a., en frasco de 100 gramos	Unidad	1	735.000	Merck	Aleman	680.000	680.000	CICARELLI	ARGENTINA	478.500	478.500
38	41116105-618	Lactofenol, en frasco de 100 ml.	Unidad	1	930.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
39	41116105-422	Maltosa, en frasco de 250 gramos	Unidad	1	350.000	Merck	Aleman	990.000	990.000	SIGMA	USA	5.060.000	5.060.000
40	41116105-447	Manitol p.a., en frasco de 50 gramos.	Unidad	1	120.000	Merck	Aleman	660.000	660.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
41	41116105-060	Molibdato de amonio comercial, en frasco de 250 gramos.	Unidad	1	20.000	Merck	Aleman	1.400.000	1.400.000	CICARELLI	ARGENTINA	770.000	770.000
42	41116015-386	Molibdato de sodio, en paquete de 500 gramos.	Unidad	1	700.000	Merck	Aleman	1.890.000	1.890.000	CICARELLI	ARGENTINA	2.631.750	2.631.750
43	41116105-050	NH4F Cloruro de Amonio p.a., en frasco por 500 gramos	Unidad	1	120.000	Merck	Aleman	440.000	440.000	CICARELLI	ARGENTINA	198.000	198.000
44	41116105-557	Nitrato de Amonio p.a. NH4 (NO3), en frasco de 1 kilogramo.	Unidad	1	470.000	Merck	Aleman	990.000	990.000	SIGMA	USA	6.600.000	6.600.000
45	41116105-038	Nitrato de Potasio p.a., en frasco de 1 kilogramo.	Unidad	1	140.000	Merck	Aleman	660.000	660.000	CICARELLI	ARGENTINA	638.000	638.000
46	41116105-031	Nitrito de Sodio, en frasco de 1 kilogramo	Unidad	1	480.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	398.750	398.750
47	12181503-001	Parafina solida, en paquete por 1 kilogramo.	Unidad	1	50.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	264.000	264.000
48	41116105-658	Pentosa (carbohidrato), en frascos de 50 gramos como mínimo.	Unidad	1	550.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
49	411601 5-9990	Percromato de Potasio, en frasco de 250 gramos como mínimo.	Unidad	1	40.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
50	12352312-001	Permanganato de Potasio, en frasco de 500 gramos como mínimo.	Unidad	1	50.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	385.000	385.000
51	41116015-897	Polietilenglicol (4000, 6000, 8000), en bolsa de papel kraft de 10 kilogramo.	Unidad	1	60.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
52	41116015-365	Potasio Sulfato Anhidro p.a. K2SO4, en frascos de 1 kilogramo.	Unidad	1	56.000	Merck	Aleman	880.000	880.000	CICARELLI	ARGENTINA	409.365	409.365
53	41116105-100	Reactivo de Benedit, en frascos de 500 ml como mínimo	Unidad	1	31.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	SIGMA	USA	3.960.000	3.960.000
54	411601 04-9992	Reactivo de Wijs (monocloruro de iodo), en frascos de 500 ml como mínimo.	Unidad	1	600.000	Merck	Aleman	770.000	770.000	INTERCHEMISTRY	ARGENTINA	990.000	990.000
55	41116105-357	Reactivo Fehling A, en frasco de 250 ml como mínimo.	Unidad	1	385.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	770.000	770.000
56	41116105-358	Reactivo Fehling B, en frasco de 250 ml como mínimo.	Unidad	1	385.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	770.000	770.000
57	41116015-369	Resorcina, en paquetes de 100 gramos como mínimo.	Unidad	1	975.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	638.000	638.000
58	41116105-465	Sacarosa, granos o polvo, en frasco de 500 gramos.	Unidad	1	138.125	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	239.250	239.250
59	411601 5-9942	Sacarosa p.a., en frasco de 980 a 1000 ml.	Unidad	1	132.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
60	41116105-321	Sal de tetrazolio (2,3,5 Trifeniltetrazolio Cloruro), en paquete de 10 gramos como mínimo.	Unidad	1	300.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	1.993.750	1.993.750
61	41116105-026	Sulfato Acido de potasio, en frasco de 250 gramos como mínimo	Unidad	1	37.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
62	41116105-376	Sulfato cúprico, en frasco de 100 gramos como mínimo.	Unidad	1	230.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	239.250	239.250
63	41116105-262	Sulfato de cobre, en frascos de 500 gramos como mínimo.	Unidad	1	312.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	478.500	478.500
64	41116105-028	Sulfato férrico amonico, en frasco de 500 gramos	Unidad	1	310.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	797.500	797.500
65	41116105-022	Sulfato ferroso hepta hidratado p.a. en frascos de plástico de 1 kilogramo como mínimo.	Unidad	1	314.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	638.000	638.000
66	41116105-9845	Sulfato plumboso, en paquete de 500 gramos.	Unidad	1	34.015	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
67	411160	Tartrato Sódico Potásico, en	Unidad	2	18.830	No	No	No Cotiza	No Cotiza	CICARE	ARGEN	287.200	574.400

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						SAN NICOLAS S.R.L.				PM y A S.A.			
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)
	15-595	frasco de 250 gramos.				Cotiza	Cotiza			LLI	TINA		
68	41116015-393	Timol p.a., en frasco de 250 gramos	Unidad	1	145.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	SIGMA	USA	2.915.000	2.915.000
69	41116105-041	Tiosulfato de Sodio p.a., en frasco de 50 gramos.	Unidad	1	200.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	198.000	198.000
70	41116105-250	Trietanolamina, en botellas de 1000 ml	Unidad	1	639.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	CICARELLI	ARGENTINA	550.000	550.000
71	41116015-580	Violeta de Metilo, en frasco de 20 ml como mínimo.	Unidad	1	80.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
							TOTALES		36.850.000				69.709.865

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA					AGROVECO DE ROSBEL Y COMPANY S.A.			FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto Gonzalez Franco			GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.		
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)
	GRUPO 2 – ABONOS Y FERTILIZANTES.												
72	10171604-012	Aceite mineral en envases de 1 Litro.	Litros	2	Transporter	33.900	67.800	IPF	30.000	60.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
73	10171604-011	Adherente en envases de 1 Litro.	Litros	2	Transporter	33.900	67.800	Nonil	30.000	60.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
74	41116015-400	Cal AgricolaCalcitica en Bolsas	Kilogramos	3	PaiPuku	30.000	90.000	PaiPuku	70.000	210.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
75	10171504-9999	Cascarilla de coco/m3	m3	12	No Cotiza	No Cotiza	0	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
76	10171504-001	Estiércol de Bovino en Camionadas de 5000 kilogramos	Unidad	9	No Cotiza	No Cotiza	0	S/M	900.000	8.100.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
77	10171504-001	Estiercol de Gallina en Camionadas de 5000 kilogramos	Unidad	6	No Cotiza	No Cotiza	0	S/M	1.200.000	7.200.000	Granja Py	1.150.000	6.900.000
78	10171605-002	Fertilizante 04 30 10 en bolsas de 50 Kilogramos	Unidad	6	No Cotiza	No Cotiza	0	Boutin	220.000	1.320.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
79	10171604-009	Fertilizante 12 12 17 2 en bolsas de 50 Kilogramos	Unidad	5	Heringer	200.000	1.000.000	Boutin	220.000	1.100.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
80	10171604-010	Fertilizante Cloruro de Potasio 00-00-60 en bolsas de 50 kilogramos	Unidad	5	Heringer	200.000	1.000.000	Heringer	210.000	1.050.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
81	10171604-004	Fertilizante foliar bioestimulante Eco fert	Unidad	5	Ecofer	398.000	1.990.000	Eco Fert	260.000	1.300.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
82	10171604-004	Fertilizante foliar completo	Unidad	10	Flexil 20-20-20	200.000	2.000.000	Flexil	35.000	350.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
83	10171604-004	Fertilizante foliar completo y fertirriego en envases de 1 kg.	Unidad	5	Flexil 20-20-20	28.000	140.000	Nutrigilde	35.000	175.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
84	10171604-004	Fertilizante foliar en liquido con Co y Mo.	Unidad	5	No Cotiza	No Cotiza	0	Polical	180.000	900.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
85	10171604-004	Fertilizante foliar Macro y micro elementos/paquetes de 500 gr	Unidad	2	No Cotiza	No Cotiza	0	Nutrigilde	65.000	130.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
86	10171605-002	Fertilizante nitrogenado 45-00-00 bolsas de 50 kilogramos	Unidad	5	Nitrobras	185.000	925.000	Heringer	220.000	1.100.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
87	10171605-002	Fertilizante NPK 00 30 15 bolsas de 50 kilogramos	Unidad	3	No Cotiza	No Cotiza	0	Boutin	230.000	690.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
88	10171605-002	Fertilizante NPK 15-15-15 en bolsas de 50 kilogramos	Unidad	5	Heringer	200.000	1.000.000	Boutin	230.000	1.150.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
89	10171605-002	Fertilizante superfosfato triple 00-46-00 en bolsas de 50 kilogramos	Unidad	5	No Cotiza	No Cotiza	0	Boutin	165.000	825.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
GRUPO N° 3 - INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS													
90	10191509-029	Abamectin en frascos de 250 c.c.	Unidad	5	Averchen	28.500	142.500	Abamec	30.000	150.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
91	10191509-029	Acaricida abamectin	Unidad	6	Averchen	48.800	292.800	Abamec	95.000	570.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
92	10191509-056	Diflubenzuron 25%	Unidad	3	No Cotiza	No Cotiza	0	Tirano	160.000	480.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
93	10191509-031	Endosulfan + methonil	Unidad	2	No Cotiza	No Cotiza	0	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
94	10191509-064	Fipronil 25 suspension concentrada 1 mL	Unidad	3	Eficaz 25	202.000	606.000	Eficaz	115.000	345.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
95	10191509-051	Fipronil en polvo paquete de 500 gramos.	Unidad	8	No Cotiza	No Cotiza	0	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
96	10171702-006	Fungicida Agrimicina	Unidad	4	Agrep	34.000	136.000	Agrept	37.000	148.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
97	10171702-029	Fungicida Azoxystrobin 20% ciproconazole 8% Priori extra galones de 5lts	Litros	1	No Cotiza	No Cotiza	0	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
98	1017170	Fungicida Benomil 50%	Unidad	2	No Cotiza	No	0	No	No	No Cotiza	No	No Cotiza	No Cotiza

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA					AGROVECO DE ROSBEL Y COMPANY S.A.			FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto Gonzalez Franco			GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.		
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)
	2-009					Cotiza		Cotiza	Cotiza		Cotiza		
99	1017170 2-007	Fungicida Carbendazim envase de litro	Litros	10	Carbentec 50%	44.000	440.000	Circon	70.000	700.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
100	1017170 2-001	Fungicida Clorotalonil 75% en paquetes de 500 gramos	Unidad	17	Dacotop	52.000	884.000	Dacotap	65.000	1.105.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
101	1017170 2-003	Fungicida de contacto mancozeb - Dithane 80%/ bolsa de 1 Kgrs.	kilogramos	1	Mantop	42.000	42.000	Horthane	70.000	70.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
102	1017170 2-034	Fungicida Difenoconazole	Litros	14	No Cotiza	No Cotiza	0	Nutrivetcore	370.000	5.180.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
103	1017170 2-003	Fungicida Mancozeb en paquetes de 250 gramos	Unidad	3	Mantop	22.000	66.000	Mantop	30.000	90.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
104	1017170 2-007	Fungicida sistemicoCarbendazim 50%/ en frasco de 1l	Litros	3	Carbentec 50%	44.000	132.000	Carbentec	60.000	180.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
105	1017170 2-007	Fungicida sistemicoTopsin - M 70%/ bolsa de 500 gr	Unidad	2	Topsin	75.600	151.200	Topsin	88.000	176.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
106	1017170 2-025	Fungicida Tebuconazole	Litros	3	Axion 43%	84.000	252.000	Tricur	107.000	321.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
107	1017170 1-004	Herbicida Glifosato 48 o 62% Frasco de 1l	Litros	30	Gliphotal	26.500	795.000	Shoken	34.500	1.035.000	Bullglif	30.000	900.000
108	1017170 1-004	Herbicida glifosato bidones de 20 litros	Litros	10	Gliphotal	350.000	3.500.000	Bullglif	430.000	4.300.000	Bullglif	439.000	4.390.000
109	1017170 1-005	Herbicida graminicidaAgil envase de litro	Litros	10	No Cotiza	No Cotiza	0	Galant	150.000	1.500.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
110	1017170 1-016	Herbicida pre emergente Dual Gold galon de 5litros	Litros	2	No Cotiza	No Cotiza	0	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
111	1019150 9-050	HormiguicidaFipronil concentrado emulsionable en frascos de 250cc como mínimo o su equivalente	Unidad	13	Eficaz 25	58.000	754.000	Eficaz	330.000	4.290.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
112	1019150 9-9991	Insecticida Dimetoato/Frasco de botellas de un litro	Litros	1	No Cotiza	No Cotiza	0	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
113	1019150 9-019	Insecticida Cipermetrina 25% en botellas de 1 litro.	Litros	4	Lazer	57.000	228.000	Bulltrin	82.000	328.000	Chentec	75.000	300.000
114	1019150 9-028	Insecticida clorpirifos envase de 1litro	Litros	10	Bronco	58.000	580.000	Clorfos	80.000	800.000	Chentec	79.000	790.000
115	1019150 9-030	Insecticida de contacto Carbaryl 85 WP/ bolsa de 500 gr	Unidad	2	Carbaryl	68.000	136.000	Hortevin	83.000	166.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
116	1019150 9-051	Insecticida de contacto Diclorvos (D.D.V.P.+Permetrina)/Frasco de 1l	Litros	1	Diclovan	95.000	95.000	Diclovan	339.000	339.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
117	1019150 9-063	Insecticida Imidacloprid 70% en paquetes de 500 gramos	Unidad	30	Kaiser 70%	81.000	2.430.000	Kaiser	125.000	3.750.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
118	1019150 9-002	Insecticida mach en envase de litro	Litros	5	No Cotiza	No Cotiza	0	Mach	350.000	1.750.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
119	1019150 9-063	Insecticida sistemicoImidacloprid/ 30g	Unidad	20	K-fol	22.500	450.000	Kafol	22.000	440.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
120	1019150 9-056	Lufenuron/diflubenzuron	Unidad	2	No Cotiza	No Cotiza	0	Tirano	170.000	340.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
121	1019150 9-038	Sevin 480 SC – Carbaril 48% 500gs	Unidad	3	Carbaryl	68.000	204.000	Carbaryl	67.000	201.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
122	1019150 9-059	Streptomicina + Oxitetraciclina +Cobre Polvo Mojable	Unidad	3	No Cotiza	No Cotiza	0	Cuprimicin	115.000	345.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
123	1017170 2-025	Tebuconazole + azoxystrobin	Litros	3	No Cotiza	No Cotiza	0	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
		TOTAL					20.597.100			54.819.000			13.280.000

De acuerdo al cuadro precedente, se observa que las Empresas: **PM y A S.A., SAN NICOLAS S.R.L., GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Francoy AGROVECO de Rosbel y Company S.A**, presentan ítems en sus ofertas que sale de lo establecido en la Resolución Nº 956/2016 y 1173/2016 en la que se establece que *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación"*. Por lo tanto mediante Notas de fecha 06 de Setiembre, el Comité de Evaluación solicita la presentación del desglose de precios correspondientes y la presentación de algunas documentaciones legales. Las empresas presentan en tiempo y forma lo solicitado.

De acuerdo al cuadro precedente, las Empresas **SAN NICOLAS *S.R.L.*** en los**ÍTEMSN°1, 2, 4, 5, 17, 20, 34, 39, 40, 42, 44 y 54, PM y A S.A. en los ITEMS N° 3, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 24, 26, 30, 33, 35, 36, 37, 41, 43, 45, 46, 47, 50, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69 y 70; GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L. en el ITEMS N° 77, FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco en los ITEMS N°72, 73, 76, 78, 81, 82, 84, 85, 87, 89, 92, 94, 109, 118, 119, 120, 121 y 122 y AGROVECO de Rosbel y Company S.A. en los IEMS N° 74, 79, 80, 83, 86, 88, 90, 91, 96, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 111, 113, 114, 115, 116 y 117,** presentan ofertas razonables a los intereses de la Institución y se procede a analizar los documentos legales.

1.3. ASPECTO LEGAL - DOCUMENTOS LEGALES.

Seguidamente se procede a analizar las Documentaciones de carácter legal, presentadas por las Empresas ***PM y A S.A., SAN NICOLAS S.R.L., GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco y AGROVECO de Rosbel y Company S.A***

Se deja constancia que tanto las documentaciones presentadas como las que constan como ***"Activo"*** en el SIPE han sido verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación. A Continuación se detalla la presentación de las documentaciones legales:

Ítems	*Documentaciones*	*PM y A S.A.*	*AGROVECO de Rosbel y Company S.A.*	*Ferretería San Marcos de Luis Roberto González Franco*	*SAN NICOLAS S.R.L.*	*Grupo Inversor del Paraguay S.R.L.*
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Presenta en el SIPE/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple
2	Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2014 y/o 2015 y en caso de existir pago adjuntar la copia de la Boleta de Pago.	Presenta en el SIPE/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple
3	Fotocopia simple de su última Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado y en caso de existir pago adjuntar la copia de la Boleta de Pago.	Presenta en el SIPE / Cumple - Anexado de la Página Web de la DNCP	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple
4	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente correspondiente al Primer Semestre del año 2016.	Presenta/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple
6	Fotocopia de Contratos anteriores y/o facturaciones, de Provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda, dentro del último Ejercicio Fiscal 2015, la sumatoria de las mismas deberán ser equivalente mínimamente al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del presente llamado. Podrán presentarse copia de contratos y/o facturaciones por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que correspondan al periodo establecido.	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple
7	Presentación del certificado emitido por el MIC, la no presentación no será causal de descalificación.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
8	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta en el SIPE/Cumple

De acuerdo al cuadro precedente, las Empresas: **PM y A S.A., SAN NICOLAS S.R.L., GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco y AGROVECO de Rosbel y Company S.A** presentan y cumplen con todos los Documentos Legales solicitados en la Carta Invitación y se procede a analizar el Aspecto Técnico de las mismas.

1.4. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

SAN NICOLAS S.R.L.

ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						SAN NICOLAS S.R.L.		
Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
1	41116105 -350	Acetato de Calcio p.a., en paquete de 250 gramos como mínimo.	Unidad	2	Paquete	Merck	Aleman	CUMPLE
2	41116015 -987	Ácido Indolbutírico, paquete de 10 gramos como mínimo	Unidad	2	Paquete	Merck	Aleman	CUMPLE

ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						SAN NICOLAS S.R.L.		
Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
4	12352301-023	Acido Sulfúrico comercial, en botellas de 1000 cc como mínimo.	Unidad	4	Botella	Merck	Aleman	CUMPLE
5	41116130-122	Agar Sabouraud Glucosado, en frasco de 50 ml como mínimo.	Unidad	1	Frasco	Merck	Aleman	CUMPLE
17	41116105-051	Cloruro de Calcio, en frascos de plástico de 1 kilogramo.	Unidad	2	Frasco	Merck	Aleman	CUMPLE
20	41116105-213	Cloruro Férrico, en frascos de plástico de 250 gramos como mínimo.	Unidad	2	Frasco	Merck	Aleman	CUMPLE
34	12352305-007	Hidróxido de Amonio p.a., en bolsas de 1 kilogramos	Unidad	1	Bolsa	Merck	Aleman	CUMPLE
39	41116105-422	Maltosa, en frasco de 250 gramos	Unidad	1	Frasco	Merck	Aleman	CUMPLE
40	41116105-447	Manitol p.a., en frasco de 50 gramos.	Unidad	1	Frasco	Merck	Aleman	CUMPLE
42	41116015-386	Molibdato de sodio, en paquete de 500 gramos.	Unidad	1	Paquete	Merck	Aleman	CUMPLE
44	41116105-557	Nitrato de Amonio p.a. NH4 (NO3), en frasco de 1 kilogramo.	Unidad	1	Frasco	Merck	Aleman	CUMPLE
54	41116004-9992	Reactivo de Wijs (monocloruro de iodo), en frascos de 500 ml como mínimo.	Unidad	1	Frasco	Merck	Aleman	CUMPLE

PM y A S.A.

ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						PM y A S.A.		
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
3	41116130-325	Acido Málico p.a., en paquete de 1 kilogramos como mínimo	Unidad	2	Paquete	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
6	41116130-017	Agar SPS (SULFITE POLYMYXIN SULFADIAZINE), en frasco de 500 gramos.	Unidad	1	Frasco	BD/BBL/DIFCO	USA	CUMPLE
7	12352104-010	Alcohol Etílico absoluto 99.5% p.a., en botella de 1000 ml	Unidad	4	Botella	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
8	12142103-001	Amoniaco, en botellas de 1000 ml	Unidad	2	Botella	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
13	11101522-001	Carbón Activado, en frasco de 500 gramos.	Unidad	2	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
14	41116105-632	Carbonato de sodio, en frasco de 500 gramos como mínimo.	Unidad	2	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
15	12352402-012	Cloruro de amonio p.a. NH4F, en frascos de plástico de 1 kilogramo como mínimo	Unidad	2	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
16	41116105-243	Cloruro de Bario, en frascos de plástico de 1 kilogramo.	Unidad	2	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
18	41116105-9892	Cloruro de Cobalto - polvo, en frascos de plástico de 1 kilogramo como mínimo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
19	41116105-649	Cloruro de Potasio p.a. en frascos de plástico de 1 kilogramo como mínimo.	Unidad	2	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
21	41116105-376	Cuprico Sulfato Pentahidratado, en frascos de 250 gramos	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
23	41116015-359	Dicromato de Potasio p.a. en frascos de plástico de 1 kilogramo como mínimo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
24	41116015-592	E.D.T.A. (Sal disodicaki-hidratado), en frasco de 250 gramos como mínimo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
26	41116130-057	Extracto de Levadura p.a., en frasco de 500 gr.	Unidad	1	Frasco	SIGMA	USA	CUMPLE
30	41116015-9968	Fructosa, en frasco de 100 gramos como mínimo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
33	41116015-510	Glucosa, en frasco de 500 gramos	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
35	41116015-471	Hidróxido de Calcio p.a. Ca (OH)2 , en frascos de plástico de 500 gramos como mínimo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
36	41116105-386	Hipoclorito de Sodio p.a., en frasco de 500 ml	Unidad	1	Frasco	INTERCHEMISTRY	ARGENTINA	CUMPLE
37	41116015-9741	Ioduro de Potasio p.a., en frasco de 100 gramos	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
41	41116105-060	Molibdato de amonio comercial, en frasco de 250 gramos.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
43	41116105-050	NH4F Cloruro de Amonio p.a., en frasco por 500 gramos	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
45	41116105-038	Nitrato de Potasio p.a., en frasco de 1 kilogramo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
46	41116105-031	Nitrito de Sodio, en frasco de 1 kilogramo	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE

ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						PM y A S.A.		
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
47	12181503-001	Parafina solida, en paquete por 1 kilogramo.	Unidad	1	Paquete	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
50	12352312-001	Permanganato de Potasio, en frasco de 500 gramos como mínimo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
52	41116015-365	Potasio Sulfato Anhidro p.a. K2SO4, en frascos de 1 kilogramo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
53	41116105-100	Reactivo de Benedit, en frascos de 500 ml como mínimo	Unidad	1	Frasco	SIGMA	USA	CUMPLE
55	41116105-357	Reactivo Fehling A, en frasco de 250 ml como mínimo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
56	41116105-358	Reactivo Fehling B, en frasco de 250 ml comomínimo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
57	41116015-369	Resorcina, en paquetes de 100 gramos como mínimo.	Unidad	1	Paquete	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
58	41116105-465	Sacarosa, granos o polvo, en frasco de 500 gramos.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
60	41116105-321	Sal de tetrazolio (2,3,5 Trifeniltetrazolio Cloruro), en paquete de 10 gramos como mínimo.	Unidad	1	Paquete	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
62	41116105-376	Sulfato cúprico, en frasco de 100 gramos como mínimo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
63	41116105-262	Sulfato de cobre, en frascos de 500 gramos como mínimo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
64	41116105-028	Sulfato férrico amonico, en frasco de 500 gramos	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
65	41116105-022	Sulfato ferroso hepta hidratado p.a. en frascos de plástico de 1 kilogramo como mínimo.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
67	41116015-595	Tartrato Sódico Potásico, en frasco de 250 gramos.	Unidad	2	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
68	41116015-393	Timol p.a., en frasco de 250 gramos	Unidad	1	Frasco	SIGMA	USA	CUMPLE
69	41116105-041	Tiosulfato de Sodio p.a., en frasco de 50 gramos.	Unidad	1	Frasco	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE
70	41116105-250	Trietanolamina, en botellas de 1000 ml	Unidad	1	Botella	CICARELLI	ARGENTINA	CUMPLE

GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.

ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.		
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
77	10171504-001	Estiércol de Gallina en Camionadas de 5000 kilogramos	Unidad	6	Camionadas	Granja Py	Paraguay	CUMPLE

FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco

ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco		
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
72	10171604-012	Aceite mineral en envases de 1 Litro.	Litros	2	Botellas	IPF	Argentina	CUMPLE
73	10171604-011	Adherente en envases de 1 Litro.	Litros	2	Botellas	Nonil	Nacional	CUMPLE
76	10171504-001	Estiércol de Bovino en Camionadas de 5000 kilogramos	Unidad	9	Camionadas	S/M	Nacional	CUMPLE
78	10171605-002	Fertilizante 04 30 10 en bolsas de 50 Kilogramos	Unidad	6	Bolsas	Boutin	Brasil	CUMPLE
81	10171604-004	Fertilizante foliar bioestimulante Eco fert	Unidad	5	Bolsas	Eco Fert	Nacional	CUMPLE
82	10171604-004	Fertilizante foliar completo	Unidad	10	Bolsas	Flexil	Italia	CUMPLE
84	10171604-004	Fertilizante foliar en liquido con Co y Mo.	Unidad	5	Bolsas	Polical	Peru	CUMPLE
85	10171604-004	Fertilizante foliar Macro y micro elementos/paquetes de 500 gr	Unidad	2	Paquetes	Nutrigide	Peru	CUMPLE
87	10171605-002	Fertilizante NPK 00 30 15 bolsas de 50 kilogramos	Unidad	3	Bolsas	Boutin	Brasil	CUMPLE
89	10171605-002	Fertilizante superfosfato triple 00-46-00 en bolsas de 50 kilogramos	Unidad	5	Bolsas	Boutin	Brasil	CUMPLE
92	10191509-056	Diflubenzuron 25%	Unidad	3	Frascos	Tirano	Nacional	CUMPLE

ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco		
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
94	10191509-064	Fipronil 25 suspension concentrada 1 mL	Unidad	3	Frascos	Eficaz	Nacional	CUMPLE
109	10171701-005	HerbicidaGraminicidaAgil envase de litro	Litros	10	Botellas	Galant	Argentina	CUMPLE
118	10191509-002	Insecticida mach en envase de litro	Litros	5	Botellas	Mach	Nacional	CUMPLE
119	10191509-063	Insecticida sistemicoImidacloprid/ 30g	Unidad	20	Frascos	Kafol	Nacional	CUMPLE
120	10191509-056	Lufenuron/diflubenzuron	Unidad	2	Frascos	Tirano	Nacional	CUMPLE
121	10191509-038	Sevin 480 SC – Carbaril 48% 500gs	Unidad	3	Paquetes	Carbaril	China	CUMPLE
122	10191509-059	Streptomicina + Oxitetraciclina +Cobre Polvo Mojable	Unidad	3	Paquetes	Cuprimicin	Mexico	CUMPLE

AGROVECO de Rosbel y Company S.A.

ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES - COD. 29 - ORDEN DE COMPRA						AGROVECO DE ROSBEL Y COMPANY S.A.		
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Marca	Procedencia	Cumplimiento
74	41116015-400	Cal AgricolaCalcitica en Bolsas	Kilogramos	3	Bolsas	PaiPucu	Nacional	CUMPLE
79	10171604-009	Fertilizante 12 12 17 2 en bolsas de 50 Kilogramos	Unidad	5	Bolsas	Heringer	Brasil	CUMPLE
80	10171604-010	Fertilizante Cloruro de Potasio 00-00-60 en bolsas de 50 kilogramos	Unidad	5	Bolsas	Heringer	Brasil	CUMPLE
83	10171604-004	Fertilizante foliar completo y fertirriego en envases de 1 kg.	Unidad	5	Bolsas	Flexil 20-20-20	Italia	CUMPLE
86	10171605-002	Fertilizante nitrogenado 45-00-00 bolsas de 50 kilogramos	Unidad	5	Bolsas	Nitrobras	Brasil	CUMPLE
88	10171605-002	Fertilizante NPK 15-15-15 en bolsas de 50 kilogramos	Unidad	5	Bolsas	Heringer	Brasil	CUMPLE
90	10191509-029	Abamectin en frascos de 250 c.c.	Unidad	5	Frascos	Averchen	Nacional	CUMPLE
91	10191509-029	Acaricida abamectin	Unidad	6	Frascos	Averchen	Nacional	CUMPLE
96	10171702-006	Fungicida Agrimicina	Unidad	4	Botellas	Agrep	Japon	CUMPLE
99	10171702-007	Fungicida Carbendazim envase de litro	Litros	10	Botellas	Carbentec 50%	Nacional	CUMPLE
100	10171702-001	Fungicida Clorotalonil 75% en paquetes de 500 gramos	Unidad	17	Paquetes	Dacotop	Japon	CUMPLE
101	10171702-003	Fungicida de contacto mancozeb - Dithane 80%/ bolsa de 1 Kgrs.	kilogramos	1	Bolsas	Mantop	Japon	CUMPLE
103	10171702-003	Fungicida Mancozeb en paquetes de 250 gramos	Unidad	3	Paquetes	Mantop	Japon	CUMPLE
104	10171702-007	Fungicida sistemicoCarbendazim 50%/ en frasco de 1l	Litros	3	Frascos	Carbentec 50%	Nacional	CUMPLE
105	10171702-007	Fungicida sistemicoTopsin - M 70%/ bolsa de 500 gr	Unidad	2	Bolsas	Topsin	Japon	CUMPLE
106	10171702-025	Fungicida Tebuconazole	Litros	3	Botellas	Axion 43%	Nacional	CUMPLE
107	10171701-004	Herbicida Glifosato 48 o 62% Frasco de 1l	Litros	30	Botellas	Gliphotal	Nacional	CUMPLE
108	10171701-004	Herbicida glifosato bidones de 20 litros	Litros	10	Bidones	Gliphotal	Nacional	CUMPLE
111	10191509-050	HormiguicidaFipronil concentrado emulsionable en frascos de 250cc como mínimo o su equivalente	Unidad	13	Frascos	Eficaz 25	Nacional	CUMPLE
113	10191509-019	Insecticida Cipermetrina 25% en botellas de 1 litro.	Litros	4	Botellas	Lazer	Nacional	CUMPLE
114	10191509-028	Insecticida clorpirifos envase de 1litro	Litros	10	Botellas	Bronco	Nacional	CUMPLE
115	10191509-030	Insecticida de contacto Carbaryl 85 WP/ bolsa de 500 gr	Unidad	2	Bolsas	Carbaril	Nacional	CUMPLE
116	10191509-051	Insecticida de contacto Diclorvos (D.D.V.P.+Permetrina)/Frasco de 1l	Litros	1	Frascos	Diclovan	Nacional	CUMPLE
117	10191509-063	Insecticida Imidacloprid 70% en paquetes de 500 gramos	Unidad	30	Paquetes	Kaiser 70%	Nacional	CUMPLE

Considerando el cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial, económico, legal y técnico solicitados en la Carta Invitación, por parte de las Empresas, tanto las documentaciones presentadas como las que constan como

"Activo" en el SIPE han sido verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación y siendo las ofertas razonables a los intereses de la Institución, se procede a proponer las mismas para la adjudicación correspondiente.

Basado en el análisis realizado, éste Comité determina que las siguientes Empresas, cumplen con las Especificaciones Técnicas y cuentan con los precios más bajos en los sucesivos Ítems:

SAN NICOLAS S.R.L.: ÍTEMS Nº **1, 2, 4, 5, 17, 20, 34, 39, 40, 42, 44 y 54.**

PM y A S.A.: ITEMS Nº**3, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 24, 26, 30, 33, 35, 36, 37, 41, 43, 45, 46, 47, 50, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69 y 70.**

GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.A.: en el ITEMS Nº 77

FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco: ITEMS Nº**72, 73, 76, 78, 81, 82, 84, 85, 87, 89, 92, 94, 109, 118, 119, 120, 121 y 122.**

AGROVECO de Rosbel y Company S.A.: ITEMS Nº**74, 79, 80, 83, 86, 88, 90, 91, 96, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 111, 113, 114, 115, 116 y 117**

Se deja constancia, que son Declarados Desiertos los **ÍTEMS Nº9, 10, 11, 12, 22, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 38, 48, 49, 51, 59, 61, 66, 71, 75, 93, 95, 97, 98, 110, 112 y 123.**, por NO contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, conforme al Inc. a) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61º del Decreto Nº 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el Contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación", este Comité de Evaluación concluye que las ofertas presentadas por las Empresas: **SAN NICOLAS *S.R.L.*, PM y A S.A.; GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco, AGROVECO de Rosbel y Company S.A.,** han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de la Carta Invitación, es decir, cumplen con todos los requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el Contrato.

2. ***RECOMENDACIÓN.***

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y Nº 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20º, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto Nº 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

2.1 APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2.2 ADJUDICAR el Llamado ***"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES" - CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD.29, ID Nº 308.891, ORDEN DE COMPRA.***, a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contratos y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.2.1 ***SAN NICOLAS S.R.L.*** en los **ÍTEMS Nº1, 2, 4, 5, 17, 20, 34, 39, 40, 42, 44 y 54**; por la suma de ***Gs.12.580.000.- (Guaraníes Doce millones quinientos ochenta mil.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Compuestos Químicos, Abonos y Fertilizantes"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.2.2 ***PM y A S.A.*** en los **ÍTEMS Nº 3, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 24, 26, 30, 33, 35, 36, 37, 41, 43, 45, 46, 47, 50, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69 y 70**; por la suma de ***Gs. 37.334.115.- (Guaraníes Treinta y siete millones trescientos treinta y cuatro mil ciento quince.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Compuestos Químicos, Abonos y Fertilizantes"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.2.3 ***GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.*** en el **ÍTEM Nº 77**; por la suma de ***Gs. 6.900.000.-***

(Guaraníes Seis millones novecientos mil.-) I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Compuestos Químicos, Abonos y Fertilizantes"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.2.4 **FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco en los ITEMS N° 72, 73, 76, 78, 81, 82, 84, 85, 87, 89, 92, 94, 109, 118, 119, 120, 121 y 122**; por la suma de ***Gs. 19.136.000.- (Guaraníes Diecinueve millones ciento treinta y seis mil.)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Compuestos Químicos, Abonos y Fertilizantes"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.2.5 ***AGROVECO de Rosbel y Company S.A.*** en los **ÍTEM Nº 74, 79, 80, 83, 86, 88, 90, 91, 96, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 111, 113, 114, 115, 116 y 117**; por la suma de ***Gs. 15.211.500.- (Guaraníes Quince millones doscientos once mil quinientos.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Compuestos Químicos, Abonos y Fertilizantes"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.2.6 ***DECLARAR DESIERTOS*** los **ÍTEMS Nº 9, 10, 11, 12, 22, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 38, 48, 49, 51, 59, 61, 66, 71, 75, 93, 95, 97, 98, 110, 112 y 123**, por NO contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, conforme al Inc. a) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

2.3 **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **350.PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES**, con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de ***Gs. 91.161.615.-(Guaraníes Noventa y un millones ciento sesenta y un mil seiscientos quince.-)*** para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. Hugo Erico Ovelar
Jefe Departamento de Presupuesto

Lic. Miguel Tomas Figueredo
Jefe Departamento de Patrimonio

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña
Coordinadora Comité de Evaluación

C.P. Antonio Darío Valdez Lezme
Jefe División Almacenes y Suministros

Prof. Ing. Agr. Valeriano Espínola
Encargadodel Campo Experimental

Lic. Gustavo Antonio Ramírez Jara
Encargado de Llamados